

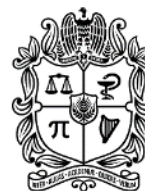


ADENDA No. 1
PLIEGO DE CONDICIONES

INVITACIÓN PÚBLICA SCP-158-2022

INVITACIÓN PÚBLICA PARA *Prestación de servicios profesionales para desarrollar actividades en el marco del proyecto "GESTIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE PALMIRA", de conformidad con las especificaciones técnicas y obligaciones específicas.*

Adenda pliego de condiciones



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

La Universidad Nacional de Colombia, informa a los proponentes que están participando el proceso de Invitación Pública SCP-158-2022, cuyo objeto es **“Prestación de servicios profesionales para desarrollar actividades en el marco del proyecto "GESTIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE PALMIRA", de conformidad con las especificaciones técnicas y obligaciones específicas”**. que mediante la presente adenda se modifica el pliego de condiciones, así:

1. Se modifica el Numeral 9 correspondiente al cronograma del proceso del pliego de condiciones, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de la invitación	11 de mayo de 2022	http://contratacion.palmira.unal.edu.co
Fecha límite de recepción de propuestas y cierre de la invitación	Hasta el 17 de mayo de 2022 a las 03:00 p.m.	Se recibirán las ofertas por el medio indicado en el numeral 8.
Publicación del informe de evaluación preliminar	23 de mayo de 2022	http://contratacion.palmira.unal.edu.co
Observaciones al informe de evaluación preliminar por parte de los oferentes	Hasta el 24 de mayo de 2022 a las 03:00 p.m.	A través del correo electrónico: correo electrónico: invitaciones_pal@unal.edu.co
Respuesta a las observaciones y publicación del informe de evaluación definitiva	26 de mayo de 2022	http://contratacion.palmira.unal.edu.co

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN PERMANECEN VIGENTES